

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
CUARTO TRIMESTRE 2024**

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA –
IDUVI**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
ENERO DE 2025**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO	3
3. ALCANCE DEL INFORME	3
4. MARCO LEGAL	3
5. RESULTADOS	4
4.1. GASTOS DE PERSONAL	4
- SUELDO BASICO	4
- HORAS EXTRAS	4
- INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	4
4.2. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	5
4.3. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5
- SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA	5
- GASTOS DE COMBUSTIBLE, PAPELERIA, PUBLICIDAD Y SUMINISTROS DE IMPRESIÓN	5
- MANTENIMIENTO	6
- SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL	6
- ARRIENDO OPERATIVO	6
- COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	7
4.4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	7
- GASTO DE SERVICIOS PÚBLICOS	7
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	7

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de control Interno del Instituto de desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía, en ejercicio de las funciones legales establecidas en la Ley 87 de 1993, Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.8.2 y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público y dando cumplimiento al marco legal en materia de austeridad y eficiencia del gasto público y en atención al seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el cuarto trimestre de la vigencia 2024, documento que recopila información suministrada por los procesos competentes.

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de austeridad y eficiencia del gasto público, así como corroborar las medidas y políticas implementadas por el Instituto para asegurar dicho cumplimiento. Adicionalmente, analizar el comportamiento de los gastos y las variaciones significativas (incrementos o disminuciones) en los temas establecidos por dicha normativa.

Elaborar un informe trimestral para el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno sobre la implementación de las medidas de austeridad en el gasto público por parte del IDUVI, en el que se incluyan recomendaciones para optimizar el uso de los recursos por parte de los funcionarios de la Entidad.

3. ALCANCE DEL INFORME

Actividades implementadas conforme a la ejecución presupuestal de gastos y relación de pagos por el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía en materia de austeridad en el gasto público durante los meses de octubre a diciembre de 2024.

4. MARCO LEGAL

El informe de austeridad del gasto público es una responsabilidad de las entidades públicas de todo orden, el cual tiene los siguientes fundamentos jurídicos:

- Constitución Política de Colombia, Artículos 209, 339, 346.



- Ley 617 de 2000, ley de saneamiento fiscal
- Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción
- Decreto Nacional 1068 de 2015 Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. RESULTADOS

4.1. GASTOS DE PERSONAL

- SUELDO BASICO

Concepto	Cuenta Presupuestal	4 trimestre 2023	4 trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Sueldos	2.1.1.01.01.001.01	559,959,529.00	637,672,288.00	(77,712,759.00)	13.88%
Auxilio de transporte	2.1.1.01.01.001.05	1,260,000.00	1,458,000.00	(198,000.00)	15.71%
Subsidio de alimentación	2.1.1.01.01.001.04	750,465.00	832,122.00	(81,657.00)	10.88%
Gastos médicos y drogas	2.1.2.02.02.008.05	3,103,450.00	2,284,000.00	819,450.00	-26.40%
Capacitación, bienestar social y estímulos	2.1.2.02.02.006	37,104,261.00	9,965,695.00	(32,861,434.00)	88.57%
Dotación y suministro a trabajadores	2.1.2.02.01.002	-	2,342,600.00	(2,342,600.00)	100.00%
Contratos de personal temporal	2.1.1.02	458,970.00	-	458,970.00	100.00%

Para este periodo se realizó el contrato de dotación en la entidad, así como capacitaciones y actividades de bienestar social. Por otro lado, en el periodo del 2023 se contó con el apoyo de pasantes mientras que en el 2024 no.

- HORAS EXTRAS
- INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES

Concepto	Cuenta Presupuestal	4 trimestre 2023	4 trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Indemnizaciones	2.1.1.01.03.001.02	46,933,576.00	5,339,848.00	41,593,728	-88.62%

Por concepto de indemnizaciones el valor correspondió a la salida de los funcionarios con ocasión al concurso de méritos realizado para proveer los empleos en vacancia definitiva del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA - IDUVI, proceso de Selección Entidades del Orden Territorial 2022.





- RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS Y COMISIONES

Concepto	Cuenta Presupuestal	4 trimestre 2023	4 trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Viáticos	2.1.2.02.02.010		2,757,852.00	(2,757,852.00)	100.00%

La variación corresponde a la Comisión de Servicios otorgada al Gerente de la Entidad, al X Congreso de Contratación Pública organizado por la Universidad de los Andes Sede Caribe en la ciudad de Cartagena del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2024.

4.2. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

VIGENCIA 2023 OCTUBRE A DICIEMBRE		VIGENCIA 2024 OCTUBRE A DICIEMBRE		Variación	variación porcentual
Nro. De contratos	Valor total del contrato	Nro. De contratos	Valor total del contrato		
4	\$33.029.760	5	\$51.100.309	\$18.070.549	35.4%

Fuente: Oficina Jurídica y de Contratación

4.3. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

Concepto	Cuenta Presupuestal	4 trimestre 2023	4 trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Seguros generales	2.1.2.02.02.007.02	8,494,258.00	-	8,494,258.00	100.00%

La variación corresponde a que la póliza del año 2024 fue adquirida en el tercer trimestre del año 2024.

- GASTOS DE COMBUSTIBLE, PAPELERIA, PUBLICIDAD Y SUMINISTROS DE IMPRESIÓN

Concepto	Cuenta Presupuestal	4 trimestre 2023	4 trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Materiales y suministros	2.1.2.02.02.008.08	15,741,106.56	25,917,394.00	(10,176,287.44)	64.65%
Impresos, publi-	2.1.2.02.02.008.04				485.94%





cripciones, suscripciones y afiliaciones		38,400.00	225,000.00	(186,600.00)	
Fotocopias	2.1.2.02.02.008.04	-	674,460.00	(674,460.00)	100.00%

La variación corresponde al contrato de adquisición de papelería y elementos de aseo y cafetería para el año 2024, y a solicitudes de copia de escrituración y planos para procesos judiciales.

- MANTENIMIENTO

Concepto	Cuenta Presupuestal	4 trimestre 2023	4 trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Mantenimiento	2.1.2.02.02.008.03	3,853,616.00	4,238,966.00	(385,350.00)	10.00%

No tiene variación significativa.

- SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL

Concepto	Cuenta Presupuestal	4 trimestre 2023	4 trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Servicios públicos - Telefonía Movil	2.1.2.02.02.008.02	703,995.56	192,442.32	511,553.24	-72.66%

La variación en el servicio de telefonía celular, corresponde a la cancelación de la línea fija que tenía contratada la Entidad.

- ARRIENDO OPERATIVO

Concepto	Cuenta Presupuestal	4 trimestre 2023	4 trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Arrendamiento operativo	2.1.2.02.02.007.01	51,301,581.00	55,000,002.00	(3,698,421.00)	7.21%

No tiene variación significativa.





- COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

Concepto	Cuenta Presupuestal	4 trimestre 2023	4 trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Comunicaciones y transporte	2.1.2.02.02.006.01	4,400,000.00	4,200,000.00	200,000.00	-4.55%

No tiene variación significativa.

4.4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- GASTO DE SERVICIOS PÚBLICOS

Concepto	Cuenta Presupuestal	4 trimestre 2023	4 trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Servicios públicos Concepto	2.1.2.02.01.001.01 Energía Eléctrica	4,394,511.00	6,551,071.00	(2,156,560.00)	49.07%
	2.1.2.02.01.001.01 Acueducto y Alcantarillado				
	2.1.2.02.02.008.01 Internet Banda Ancha				
	Cuenta Presupuestal				

No tiene variación significativa.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez analizada la información entregada por el área financiera y el área de contratación de la Entidad, referente a los rubros de austeridad del gasto que hace mención el Decreto 199 de 2024, desde la Oficina de Control Interno en su rol de prevención, presenta las conclusiones y/o recomendaciones para el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía - IDUVI:

- Se resalta la implementación de estrategias que propendan por el ahorro y consumo de los distintos recursos disponibles para la gestión del Instituto. y se recomienda continuar con procesos de planeación desde todas las áreas, que permitan identificar y priorizar las actividades esenciales de la Entidad en cuanto a recursos e inversión.
- Se recomienda incorporar herramientas tecnológicas que permitan automatizar procesos, reducir tiempos y eliminar redundancias en las operaciones diarias en las





IDUVI

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA

diferentes áreas del IDUVI (Recursos humanos, planeación, Financiera, Gestión Documental).

- Fomentar en la Entidad una cultura de austeridad y responsabilidad para sensibilizar a los servidores públicos en la optimización de los recursos (energía, agua, papelería, aseo).
- Para el periodo evaluado, la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se incrementó en un 35.4% respecto al mismo periodo del año anterior; y aunque refleja mayor inversión en apoyo técnico, es importante evaluar el impacto de estos contratos en los resultados de la gestión del Instituto.

Elaboró:

ALEJANDRA ALARCÓN GARZÓN
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA
DE
CHÍA

Carrera 8 No 14 - 20 Oficinas 301-307
TEL: 3173791170
contactenos@iduvichia.gov.co
www.iduvichia.gov.co



SC-CER 628578

